

Vinculan a proceso a dos sujetos por el robo de un vehículo en Nezahualcóyotl



Dos sujetos identificados como José Antonio ?N? y Bayron Jordán ?N?, fueron vinculados a proceso por el robo de un vehículo con violencia, ocurrido el pasado 16 de septiembre, en la colonia General José Vicente Villada.

?Luego de revisar los elementos de prueba recabados y aportados por el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículo de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM) un Juez determinó iniciar un proceso legal en contra de ambos individuos y les fijó un plazo de un mes y medio para el cierre de investigación complementaria.

?El día del asalto, una mujer conducía su motoneta marca Italika, por la calle Romero Rubio, donde fue interceptada por los ahora detenidos, quienes viajaban en una motocicleta.

?Ambos la habrían obligado a descender de su vehículo y entregar las llaves del mismo. Luego José Antonio ?N? subió a la motoneta robada y junto con su cómplice huyeron de la zona.

?Cabe mencionar que posteriormente fueron asegurados los probables partícipes, por ello fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público, quien integró la carpeta de investigación en su contra por este robo y después los remitió ante un Juez, en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, autoridad que los proceso por este robo, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.